



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235000025901

Bogotá D.C., **05 JUL. 2023**

Señor(a)(es):

HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS de la señora BALBINA GAONA VALBUENA (C.C. 28.992.560)

Predio denominado CALLE 4. #5-154 B/EL PROGRESO CASA LOTE (Según Folio de Matricula Inmobiliaria)

Predio denominado LOTE DE TERRENO (Según Escritura Pública)

Municipio de Silvania

Departamento de Cundinamarca

REFERENCIA: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 4 del 18 de octubre de 2016 "Realización de los Estudios, Diseños, Construcción, Operación, Mantenimiento, Gestión Social, Predial y Ambiental de la ampliación tercer carril - doble calzada Bogotá - Girardot"

ASUNTO: Oficio de Citación para Notificación de la Oferta Formal de Compra No. 20235000025891. **Predio TCBG-6-055.**

Respetados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente, o por medio de apoderado, en las Oficinas ubicadas en la carrera 27 N° 21-36 Consorcio Vial Ruta 40, en la ciudad de Fusagasugá, de lunes a viernes en horario de 7:30 am a 5:30 pm, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Oferta Formal de Compra No. 20235000025891, por el cual se dispone la adquisición de un área de terreno que hace parte del Predio denominado CALLE 4. #5-154 B/EL PROGRESO CASA LOTE (Según Folio de Matricula Inmobiliaria) Predio denominado LOTE DE TERRENO (Según Escritura Pública), jurisdicción del municipio de Silvania, departamento de Cundinamarca, identificado con la Cédula Catastral No. **25-743-01-00-00-00-0026-0016-0-00-00-0000** Matrícula Inmobiliaria No. **157-9208** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá y Ficha Predial No. **TCBG-6-055.**

Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAF Oficina 301, Bogotá, Colombia - Teléfono: (57) (1)

3906013
www.via40express.com



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235000025901

Para la presentación a la diligencia de notificación personal, se le solicita identificarse con Cédula de Ciudadanía original. En caso de apoderados, el poder debe contar con nota de presentación personal.

En caso de no presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, se procederá a efectuar la Notificación por Aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por último, nos permitimos indicarle que para efectos de autorizar la notificación electrónica de la oferta formal de compra se podrá comunicar a los números telefónicos 3148145329, 3228091463 o al correo electrónico drodriguez@consorcioruta40.com, correspondencia@consorcioruta40.com y predial@consorcioruta40.com donde se le explicará el procedimiento a seguir.

Cordialmente,

Benjamin Agudelo Goona 11381283 Cl: 3014911027
Guillermo Agudelo Goona 11.381.095 cel=3007619261
José Maxim Agudelo Goona 39617.299 cel: 3125831588
Olga maria Agudelo Goona 39618948 per celular 3213572694
Jose E Agudelo G. 11389522 Fusa cel 3022793400


DIEGO ARROYO BAPTISTE

Gerente General Suplente

VÍA 40 EXPRESS S.A.S.

Firma delegataria de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI**

Proyectó: CR40.

Revisó: EM

Aprobó: SN-RM

[GERENCIA LEGAL] SANDRA NEGRETTE |

